

Asunto: retirada mercado pdtos cosméticos

Referencia: SOF/BBG/cam/178

Ref. AEMPS: PS/CBV-CM1009_2025

Fecha: 16/06/2025

CESE DE LA COMERCIALIZACIÓN Y RETIRADA DEL MERCADO DE DETERMINADOS LOTES DE STRADIVARIUS Nº129 FLEUR SALINE EAU DE PARFUM

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha dispuesto el cese de la comercialización y la retirada del mercado de todas las unidades de los lotes 41741 y 42181 formato de 30 ml ambos y el lote 42271 de formato de 100 ml del producto STRADIVARIUS Nº129 FLEUR SALINE EAU DE PARFUM, cuyo responsable de puesta en el mercado es:

- STRADIVARIUS ESPAÑA S.A, AVENIDA DEPUTACION, S/N, PG IND SABON EDF INDITEX., 15143 Arteixo (A Coruña)

El motivo de la orden de retirada es que se ha detectado presencia de limonene superior a 0,001% (10 ppm) no declarado en el etiquetado:



En caso de duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 923 / 941 299 925
- Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

Si tiene conocimiento de algún incidente relacionado con el uso de un cosmético, notifíquelo a través del portal [NotificaCS](#)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/073873	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2025/0542692	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos				
2				